

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 508  
19/05/2014  
RDD/sfm.-

DECRETO N° 001249

Litueche, 19 MAY 2014

**VISTOS** : El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L. 1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

**CONSIDERANDO** : La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

**DECRETO:**

NOMBRE A : **LESLIE ANDREA CORTINEZ JERIA**  
R.U.T. : 17.252.918-6  
ESTADO CIVIL : SOLTERA  
F. DE NACIMIENTO : 09 DE SEPTIEMBRE DE 1989  
DOMICILIO : CALLE LOS JARDINES N° 187 - LITUECHE  
PROFESIÓN : EDUCACION OARVULARIA  
CARGO : PROFESORA EN EDUCACION DIFERENCIAL  
FECHA DE INGRESO : **19 DE MAYO DE 2014**  
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**  
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015  
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ  
JORNADA : MAÑANA Y TARDE  
CARGA HORARIA : 40:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
DOCENCIA DE AULA : 29.15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
COLABORACIÓN : 08.01 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
OTRAS ACTIVIDADES : 02.44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
TOTAL : 40.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL**

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 463.880  
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :  
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :  
ASIG. DESEMP. COND. DIFÍCILES (4%) : 18.552  
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :  
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 32.288  
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19.410 : 18.912  
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :  
TOTAL DE REMUNERACIONES : **533.632**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.**

  
*M. Soledad Olmedo Pizarro*  
**M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal

  
*Alcalde Rene Acuña Echeverría*  
**ALCALDE RENE ACUÑA ECHEVERRIA**  
Alcalde

**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm.